

Policía Nacional

Dirección de Seguridad de Tránsito Nacional



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



REPORTE SEMANAL
PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL
PERÍODO: LUNES 26 DE FEBRERO AL
DOMINGO 3 DE MARZO 2024

PLAN INTEGRAL INTERINSTITUCIONAL PN – MTI – IRTRAMMA – INIFOM – MINED - MINSA

Realizamos seminarios con la presentación de la Cartilla de Educación Vial para la Protección de la Vida a **10,324 protagonistas**.

- **Conductores con licencias suspendidas por:** conducir en estado de embriaguez, exceso de velocidad y reincidencia de infracciones.
- Solicitantes de cambio de categorías y aspirantes a licencias de conducir.
- Motociclistas, caponeros, ciclistas, transporte colectivo, segmento de alto nivel de riesgo de accidentes de tránsito.
- Docentes y Padres de Familia de Centros Educativos de Primaria y Secundaria.



Realizamos seminarios a **9,342** conductores de:

- Alcaldía de Managua e instituciones de nuestro Buen Gobierno.
- Conductores y conductoras de recorridos escolares.
- Conductores de la Cruz Blanca.



Presencia Directa con: 35,876 personas:

- **1,928 visitas casa a casa a 6,322 protagonistas**, a quienes se les impartió y entregó Cartillas de Educación Vial para la Protección de la Vida.
- Caminatas por las principales calles de los municipios más afectados por los accidentes de tránsito, con el lema “**Motociclista Salvá tu Vida**”, con la participación de **8,110 protagonistas**.
- Se visitaron mercados, paradas y terminales de buses, se conversó con pasajeros y personas que visitan estos centros de compras, se brindaron recomendaciones y se entregó material de Educación Vial.
- Se realizaron **7,628 inspecciones mecánicas** a unidades de transporte colectivo (urbano e interurbano), asimismo se aplicaron **1,161 pruebas de alcoholemia** a conductores.
- **Regulación del tránsito** en horario de entrada y salida de estudiantes, docentes y padres de familia en **9,224 centros educativos**.



- Se requisaron 3,722 vehículos.
- Se aplicaron **6,121 multas** y **748 pruebas de alcoholemia**, contrarrestando las principales causales de accidentes de tránsito con víctimas:
 - ✓ Conducir en estado de embriaguez
 - ✓ Exceso de velocidad
 - ✓ Desatender señales de tránsito
 - ✓ Invasión de carril
 - ✓ Aventajar en línea continua
- Con motocicletas
 - ✓ Se ocuparon **242 motocicletas** a personas que conducían en estado de embriaguez y sin documentación.
 - ✓ **28 conductores** fueron trasladados a las unidades policiales.
 - ✓ **1,510 conductores** fueron multados por conducir **sin casco de protección**.



REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 26 de febrero al domingo 3 de marzo del 2024

- ✓ Ocurrieron 1,169 colisiones, resultaron 17 personas fallecidas y 46 lesionadas.
- ✓ En relación a la semana anterior: **incrementaron en 125 las colisiones, en 12 los lesionados y en 3 las personas fallecidas.**

De las 17 personas fallecidas:

- ✓ 7 conductores (6 motociclistas)
- ✓ 6 peatones (2 atropellados por motocicletas)
- ✓ 4 pasajeros (2 de motocicletas)

Principales causas:

- ✓ 9 Exceso de velocidad
- ✓ 7 Estado de embriaguez
- ✓ 1 Giro indebido



RECOMENDACIONES

- **CONDUCTORES:** NO EXCEDAN los límites de velocidad.
- **MOTOCICLISTAS:** sean respetuosos de las señales de tránsito, utilicen las destrezas y habilidades para proteger su vida y la de su pasajero@.
- **PEATONES:** hagan uso de los dispositivos de seguridad, puentes, pasos y semáforos peatonales.
- **PASAJEROS:** Siempre deben de bajar del bus una vez éste detenga la marcha.
- **CONducir o CAMINAR EN ESTADO DE EBriedad** puede provocar un accidente de tránsito o convertirles en víctima.
- **LA CORTESÍA Y AMABILIDAD** en calles y carreteras ayuda a **SALVAR VIDAS.**





JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD

LA SEGURIDAD VIAL ES
RESPONSABILIDAD DE TOD@S